



PRONUNCIAMIENTO

Decisiones del Congreso de la República ponen en mayor riesgo la seguridad ciudadana y la lucha contra el crimen organizado

1. Los gremios empresariales y sindicatos de trabajadores del país rechazamos el proyecto de ley, aprobado en primera votación por el Congreso de la República, que propone modificaciones en los artículos del Código Penal y otras normas que luchan contra el crimen organizado, debido a que se pone en mayor riesgo la seguridad ciudadana en el país.
2. Es grave que se señale como requisito que las organizaciones criminales controlen la cadena de valor de un mercado o economía ilegal, con lo cual quedarían fuera quienes cometen delitos de extorsión, secuestro y asalto, que tienen en zozobra a la población.
3. Cuestionamos la modificación que considera como organización criminal solo a quienes cometen delitos con penas que superan los 8 años de prisión efectiva, dejando fuera a organizaciones involucradas en actos de corrupción.
4. Asimismo, estamos en total desacuerdo con que los allanamientos deban darse con la presencia del investigado y su abogado, lo que implica perder el factor sorpresa de estas intervenciones e incluso facilitaría el eventual ocultamiento de pruebas de los casos.
5. Llamamos al Congreso de la República a que considere estas observaciones en la segunda votación del referido proyecto. Asimismo, esperamos que el Ejecutivo, el Ministerio Público y el Poder Judicial sienten su posición frente a las citadas modificaciones que, de prosperar, harán que los peruanos estemos más expuestos ante extorsionadores, asaltantes y secuestradores. No podemos retroceder en la lucha contra la corrupción y el crimen organizado.

Lima, 14 de junio de 2024.



PRONUNCIAMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO

La Junta de Fiscales Supremos, los Presidentes de las Juntas de Fiscales Superiores y los Presidentes de las Juntas de Fiscales Provinciales del Perú, en representación de todos los miembros del Ministerio Público nos dirigimos a la ciudadanía con relación a los siguientes Proyectos de Ley emitidos por el Congreso de la República:

- 1.- Proyecto de Ley n.º 8040/2023-CR de fecha 04 de junio de 2024 denominado Ley de Reforma constitucional que declara en reorganización a la Junta Nacional de Justicia y al Ministerio Público.
- 2.- Predictamen en los Proyectos de Ley n.º 6816-2023-CR y otros acumulados y su texto sustitutorio, que crea la Escuela Nacional de la Magistratura.
- 3.- Predictamen recaído en los proyectos de Ley n.º 819/2021-CR y otros, que modifica el Código Procesal Penal, para fortalecer la investigación del delito, como función de la Policía Nacional del Perú y agilizar los procesos penales.

Considerando, que las mencionadas propuestas legislativas, colisionan contra el orden constitucional, los valores y principios democráticos que sustentan la existencia y funciones asignadas al Ministerio Público; en sesión plenaria y por unanimidad.

ACORDAMOS:

- 1.- **RECHAZAR** los referidos Predictámenes y Proyectos de Ley, emitidos por el Congreso de la República, por cuanto quebrantan la autonomía e independencia institucional que le corresponde al Ministerio Público, al pretender recortar sus funciones y atribuciones que le han sido asignadas por mandato constitucional.
- 2.- **RECHAZAR** el Proyecto de Ley de Creación de la Escuela Nacional de la Magistratura por constituir un retroceso a modelos ya superados de intervención política, en la designación de magistrados que integran los organismos que forman parte de la administración de justicia, con grave afectación al principio de independencia que es el pilar fundamental del Estado Constitucional de Derecho.
- 3.- **EXIGIR** a los integrantes del Congreso de la República, el respeto irrestricto de la Constitución Política del Perú, la separación de poderes y la institucionalidad democrática del país.
- 4.- **CONVOCAR** a la ciudadanía y a todas las instituciones democráticas a sumarse a la defensa de la democracia y el Estado de Derecho, que se pretende socavar, de aprobarse los Proyectos de Ley.
- 5.- **EXHORTAR** al Poder Ejecutivo a cumplir su función de control de legalidad y de constitucionalidad de los proyectos que se envían para su promulgación.
- 6.- **REAFIRMAR** la defensa de la autonomía del Ministerio Público de conformidad con los artículos 158 y 159 de la Constitución Política del Perú, lo que significa actuar con independencia y objetividad.

Permaneceremos vigilantes para ejercer una defensa activa frente a cualquier injerencia o amenaza a la institucionalidad democrática.

Lima, 12 de junio de 2024

¡USURPADORES!

La insurgencia contra el Congreso se extiende

En esta edición:

La insurgencia se expande

El Perú entra raudamente al modo insurgencia. No violenta ni sangrienta sino pacífica y profundamente democrática. Los principios que deben guiarla son: la autoconvocan los propios ciudadanos, la centralidad de la insurgencia debe ubicarse en la propia sociedad organizada y debe ser un crisol de nuevos líderes que defiendan los principios democráticos y el Estado de Derecho, no pichones de dictador ni de caudillos inmorales.

Vicente Sánchez

¡Váyanse usurpadores!

Porque la alianza de facto, han reducido los derechos ciudadanos, amputando el derecho al referéndum para reformas constitucionales; sancionando una ley que avala la tala ilegal; aprobando una ley de cine que aniquila la libertad y creatividad del cine desde las regiones; eliminando las primarias PASO, así como la alternancia y paridad en las listas electorales, en la práctica reduciendo la democracia interna y la participación de las mujeres; desapareciendo la autoridad técnica de la SUNEDU para supervisar a las universidades, junto con esto, dar libertad a la creación de las universidades bamba; además, destruyendo al meritocracia en la educación peruana, aprobando el nombramiento automático de 200 mil profesores, sin ningún proceso evaluativo.

Jorge Romero

Crónica de una caída libre

Se vienen tiempos borrascosos. El miedo generado por las muertes impunes de aquellos que protestaron en las calles por un gobierno que no los representa, está convirtiéndose en la furia de un pueblo cansado de tanta felonía.

Óscar Vásquez

Dignidad y democracia

sigue aprobando leyes irracionales como la reelección inmediata y la candidatura simultánea al congreso, senado, gobernación o alcaldía; anulando de paso, la paridad y alternancia para descartar la participación de las mujeres; por considerarlas, obstáculo para sus deseos machistas de poder absoluto; peor aún, declara la despenalización de las mafias y bandas criminales ligadas a las membresías políticas además de eliminar el factor sorpresa en los operativos para capturar delinquentes. Pésima decisión tomada por el Congreso para librarse de la ley, moldeando la constitución y demás leyes a su imaginada realidad.

Luis Espejo Morante

Fuente de foto de carátula: Wikipedia.

2 Apuntes a lápiz

La presidenta del 5 %

¿es suficiente la legalidad para gobernar el país prescindiendo de la legitimidad de quien gobierna? Si la respuesta es sí —como cree Adrianzén y ministros fámulos de la presidenta por la conveniencia de conservar el cargo—, la única manera de hacer es con autoritarismo y populismo, pero no con democracia, en una suerte de reedición del “pan con circo” de los antiguos jefes romanos o del “pisco y butifarra” de nuestra añosa oligarquía que los roedores parlamentarios intentan repetir.

13

Luis Vilcatoma Salas

Inversiones en las fronteras

De concretarse en el futuro la explotación del mineral, la minera deberá regirse de acuerdo a las normas nacionales que están vigentes sobre cuidado del medio ambiente, el tratamiento del recurso agua, atención de las comunidades en el área de influencia, etc. Este dispositivo legal también abre la ventana para futuras inversiones en Tacna.

16

Ricardo Oviedo Zavala

La ultraderecha avanza en Europa

Todas estas ultraderechas tienen raíces en fuerzas que hace ocho décadas colaboraron con Adolfo Hitler, quien masacró a la inmensa mayoría de los judíos europeos, pero ahora proponen transformar a Israel en su nuevo cruzado anti-Islam. Si antes la xenofobia europea buscaba desterrar a su principal minoría que rezaba en una lengua semita (hebreo), ahora busca hacer lo mismo con la que hoy le ha reemplazado en tal lugar (los que recitan diariamente al Corán).

18

Isaac Bigio

Meme de la Semana



Fuente: FaceBook.
Fuente: ...

El terruqueo en Argentina y su espejo con el Perú

La diferencia con Argentina es que el Gobierno que tenemos no lo votamos, ellos sí. Boluarte es ilegítima desde su origen por el pacto de perdedores de 2021 que la llevó y la mantiene en el poder. Y por lo mismo, a quienes hoy hablan de derecho a la insubordinación hay que recordarles una cosa: ese derecho existía desde ese 7 de octubre en que la dictadora se puso la banda presidencial diciendo que se quedaban todos hasta 2026.

20

Laura Arroyo Gárate

¿Tapan delitos sexuales en colegios?...

La violencia sexual en centros escolares es una terrible realidad. Es una práctica delictiva denunciada múltiples veces en el país, como parte de la violencia que nuestras niñas y niños sufren por parte de quienes tienen la misión de protegerlos y educarlos. A un ministro de Educación le corresponde asumir como cruzada hacer frente a esta crítica realidad en la escuela urbana o rural y no esconderla, y peor aún, que en su despropósito sea secundado por la ministra de Cultura.

21

SENTIR DE CADA DÍA Denis Rojas

Por mayores inversiones mineras

Estamos siendo testigos de “tiempos violentos”, donde la seguridad y la paz mundial están en cuestión, realidad que nos hacen recordar a los años previos a la II Guerra Mundial. Por la evidente competencia por la hegemonía entre una potencia decadente como los Estados Unidos de Norteamérica y una potencia emergente como la República Popular China, y nuestro país está involucrado, y debe mantenerse una política de no alineamiento responsable sacando el mayor provecho de las posiciones ventajosas de nuestro país.

22

Jorge Manco Zaconetti

Cazador de Troles

Comentarios de nuestros lectores y colaboradores...

24

Juana Ariza

Un país donde los Cuevas son los convocados

Han muerto los canales institucionales para ascender socialmente, conocidos como disciplina, educación permanente, preparación física, experiencia profesional, habilidades adquiridas; imponiéndose el modelo Cueva de ascenso social, el pendejo que puede divertirse hasta beberse la última gota de whisky, cerveza o lata hasta la madrugada, después de una derrota o victoria de la selección peruana y equipo de liga que se desempeñe.

25

Lucas Z. Granda

Fabricio

Fabricio creía que la población ya no lo recordaría, aun sabiendo que en sus clases de educación física — entrelazada con música nativa— los chicos felices cogían el balón con las manos y los pies movidos al compás de la música.

27

FAUNA URBANA, Milton Arquíñego

Golpe de Estado Popular

Hartos estamos Peruanos de este sistema feudal donde lo más amoral siempre se llena las manos, y se llaman ciudadanos, pero ya en el poder solo saben mal roer. Ni tres por ciento los vota y roja tienen su nota por no saber ni leer.

28

POEMAS URBANOS, Andrés Sotil Chávez

Entre Paris y Lima

Es esta la casa Menchaca, aquella que fue diseñada por Claude Sahut, quien, a decir del arquitecto Héctor Velarde, «nos dio la nota esencialmente pintoresca en construcciones llenas de colorido y de forma muy personal...».

29

ASÍ HABLA MALACHOWSKI,

Ana María Malachowski Rebagliatti

Director:
Julio Failoc

Comité Editorial:
Carolina Lizárraga
Vicente Sánchez
Angélica Musayón
Oscar Vázquez
Yaneth Cueva
Jorge Romero
Luis Espejo

Revisión y edición:
Denis Rojas
Araceli Acero
Luis Vera
Kiran Chucuya
Isabella Paredes

Semanario digital

Apuntes a lápiz 

Contacto:



semanarioapuntesalapiz@gmail.com



@ApuntesaLapiz



@apuntesalapiz

Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores; el Comité Editorial no necesariamente comparte su orientación.

La insurgencia se expande

Vicente Sánchez
Impulsor del movimiento
Perú Milenario



El Perú entra raudamente al modo insurgencia. No violenta ni sangrienta sino pacífica y profundamente democrática. Los principios que deben guiarla son: la autoconvocan los propios ciudadanos, la centralidad de la insurgencia debe ubicarse en la propia sociedad organizada y debe ser un crisol de nuevos líderes que defiendan los principios democráticos y el Estado de Derecho, no pichones de dictador ni de caudillos inmorales.



Fuente: Diario El regional de Piura.

El pronunciamiento del Ministerio Público del 12 de junio ha significado un hito histórico porque la entidad constitucionalmente encargada de la persecución de los delitos ha expresado "en representación de todos los miembros del Ministerio Público" que las acciones del Congreso "colisionan contra el orden constitucional" y "llama a la ciudadanía y a todas las instituciones democráticas a sumarse a la defensa de la democracia y el Estado de Derecho que se pretende socavar". No lo invoca pero la base legal de este llamado es el artículo 46° de la Constitución Política vigente: "Nadie debe obediencia a un gobierno usurpador y la población tiene el derecho de insurgencia en defensa del orden constitucional".

Dos días después, el 14 de junio, la

Confiep y otros gremios empresariales se pronuncian rechazando los proyectos de ley del Congreso que ponen "en mayor riesgo la seguridad ciudadana del país" y piden "no retroceder en la lucha contra la corrupción y el crimen organizado" instando "al Ejecutivo, el Ministerio Público y el Poder Judicial sienten su posición frente a las citadas modificaciones". Esto rompe la unidad que mostraba el sector empresarial con el régimen.

Ese mismo día, una asociación llamada Capitalismo Consciente Perú iba más lejos en un comunicado titulado "Dictadura congresal" al expresar lo siguiente: "Las medidas del parlamento indicarían que hemos caído en una suerte de dictadura congresal que favorece intereses subalternos, mercantilistas y

corruptos".

El lunes 10 de junio, 16 embajadas se pronunciaban sobre un proyecto de ley del Congreso que intenta establecer mayores controles a las organizaciones no gubernamentales porque "restringirían la capacidad de la sociedad civil para operar en un entorno propicio". Entre ellas firmaban la embajada de Estados Unidos y la delegación de la Unión Europea. La declaración desató la ira del régimen que lo tildó de "injerencista" demostrando en realidad el enorme aislamiento internacional que vive el país.

La ONU también se pronunció esta semana contra el proyecto de ley que establece que nadie podrá ser procesado, condenado o castigado por crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra cometidos antes del 01 de julio de 2022. Señalaron que contraviene el derecho internacional. Ese mismo proyecto del fujimorismo fue rechazado por los fiscales del subsistema de derechos humanos.

Ahora en los principales medios de prensa ya se reconoce que no estamos ante una población ajena a los acontecimientos políticos. Maritza Espinoza de la República escribía el sábado "no es verdad que la ciudadanía sea apática. Los peruanos hervimos de indignación pero no estamos dispuestos a seguir convocatorias o consignas poco convincentes. Más tarde o temprano saldremos a las calles en desbandada".

Mientras tanto, el paquetón legislativo que impulsan las bandas congresales parece no tener fin. Plenamente conscientes de que el Ejecutivo es un aliado sumiso y la población no expresa su indignación activa, el fujimorismo actúa como la punta de la lanza dirigida al corazón de la democracia con una serie de



modificaciones constitucionales para convertir al Estado en un bunker de los políticos contra la sociedad de la que viven y maman, pretendiendo que sus partidos sean las únicas vías por las que los peruanos puedan participar en política.

Todo lo que hemos mencionado hasta ahora sucedía esta semana en la superestructura política y mediática. Pero lo que también se constata es la recuperación de los actores sociales en la respuesta a la situación actual. Una serie de manifestaciones y comunicados en diversas regiones y a nivel nacional dan cuenta de la desobediencia cívica y la reactivación de la exigencia de la renuncia de Dina Boluarte y el adelanto de las elecciones generales.

El próximo sábado 22 de junio se realizará una reunión de organizaciones regionales de todo el país para enfrentar el proyecto que inutiliza a los movimientos regionales y



Fuente: Gestión.

se vienen realizando intensas coordinaciones para una marcha general el próximo mes de julio.

En AaL 147 del pasado 19 de diciembre, decíamos: "Estamos ante un régimen usurpador. Es la hora de una gran coalición democrática para enfrentar este gobierno usurpador".

El Perú entra raudamente al modo insurgencia. No violenta ni san-

grienta sino pacífica y profundamente democrática. Los principios que deben guiarla son: la autoconvocan los propios ciudadanos, la centralidad de la insurgencia debe ubicarse en la propia sociedad organizada y debe ser un crisol de nuevos líderes que defiendan los principios democráticos y el Estado de Derecho, no pichones de dictador ni de caudillos inmorales.

Israel insiste en su promesa de aplastar a Hamás como represalia por sus ataques del 7 de octubre. EEUU mantiene su apoyo a Israel, pero apoya la desescalada de la tensión bélica. La comunidad internacional denuncia la guerra de Gaza como un verdadero genocidio de la población civil y reitera la petición de un alto al fuego.



PRONUNCIAMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO

La Junta de Fiscales Supremos, los Presidentes de las Juntas de Fiscales Superiores y los Presidentes de las Juntas de Fiscales Provinciales del Perú, en representación de todos los miembros del Ministerio Público nos dirigimos a la ciudadanía con relación a los siguientes Proyectos de Ley emitidos por el Congreso de la República:

1.- Proyecto de Ley n.º 8040/2023-CR de fecha 04 de junio de 2024 denominado Ley de Reforma constitucional que declara en reorganización a la Junta Nacional de Justicia y al Ministerio Público.

2.- Predictamen en los Proyectos de Ley n.º. 6816-2023- CR y otros acumulados y su texto sustitutorio, que crea la Escuela Nacional de la Magistratura.

3.- Predictamen recaído en los proyectos de Ley n.º 819/2021-CR y otros, que modifica el Código Procesal Penal, para fortalecer la investigación del delito, como función de la Policía Nacional del Perú y agilizar los procesos penales.

Considerando, que las mencionadas propuestas legislativas, colisionan contra el orden constitucional, los valores y principios democráticos que sustentan la existencia y funciones asignadas al Ministerio Público; en sesión plenaria y por unanimidad.

ACORDAMOS:

1.- RECHAZAR los referidos Predictámenes y Proyectos de Ley, emitidos por el Congreso de la República, por cuanto quebrantan la autonomía e independencia institucional que le corresponde al Ministerio Público, al pretender recortar sus funciones y atribuciones que le han sido asignadas por mandato constitucional.

2.- RECHAZAR el Proyecto de Ley de Creación de la Escuela Nacional de la Magistratura, por constituir un retroceso a modelos ya superados de intervención política, en la designación de magistrados que integran los organismos que forman parte de la administración de justicia, con grave afectación al principio de independencia que es el pilar fundamental del Estado Constitucional de Derecho.

3.- EXIGIR a los integrantes del Congreso de la República, el respeto irrestricto de la Constitución Política del Perú, la separación de poderes y la institucionalidad democrática del país.

4.- CONVOCAR a la ciudadanía y a todas las instituciones democráticas a sumarse a la defensa de la democracia y el Estado de Derecho, que se pretende socavar, de aprobarse los Proyectos de Ley.

5.- EXHORTAR al Poder Ejecutivo a cumplir su función de control de legalidad y de constitucionalidad de los proyectos que se envíen para su promulgación.

6.- REAFIRMAR la defensa de la autonomía del Ministerio Público de conformidad con los artículos 158 y 159 de la Constitución Política del Perú, lo que significa actuar con independencia y objetividad.

Permaneceremos vigilantes para ejercer una defensa activa frente a cualquier injerencia o amenaza a la institucionalidad democrática.

Lima, 12 de junio de 2024

¡Váyanse usurpadores!

Jorge Romero
Economista
y Analista Político



Porque la alianza de facto, han reducido los derechos ciudadanos, amputando el derecho al referéndum para reformas constitucionales; sancionando una ley que avala la tala ilegal; aprobando una ley de cine que aniquila la libertad y creatividad del cine desde las regiones; eliminado las primarias PASO, así como la alternancia y paridad en las listas electorales, en la práctica reduciendo la democracia interna y la participación de las mujeres; desapareciendo la autoridad técnica de la SUNEDU para supervisar a las universidades, junto con esto, dar libertad a la creación de las universidades bamba; además, destruyendo al meritocracia en la educación peruana, aprobando el nombramiento automático de 200 mil profesores, sin ningún proceso evaluativo.



Fuente: El País.

Congreso y Ejecutivo son hermanos, son waykis, son cómplices en el agravamiento de la crisis sistémica que destruye al país de punta a punta. Con 85% a 91% de desaprobación —según los últimos sondeos de opinión (IEP, IPSOS, DATUM)— no tienen ninguna legitimidad para ejercer los cargos y funciones que detentan. En suma, son usurpadores del poder que

ostentan, por eso deben irse ya, y estas son las razones:

Porque esta asociación fujidinace- rronista ha quebrado el equilibrio de poderes, donde el congreso es el poder dominante, el gobierno es el ente sometido, mientras que la comparsa actual son el TC y la Defensoría del Pueblo, quienes brindan el soporte legalista a las

leyes inconstitucionales que están aprobando. Aunque perdieron el Ministerio Público con la caída de Patricia Benavides, sin embargo, sigue en curso la estrategia de controlar todos los poderes, siendo el objetivo principal eliminar la Junta Nacional de Justicia.

Porque los waykis de la destrucción, han destruido la carta magna, a pesar que Dina, el fujimorismo y aliados se opusieron al cambio de la constitución del 93 —reclamada por las movilizaciones de diciembre 22 y enero 23— en los hechos el pacto despótico ha contrabandeado la modificación de 60 artículos y tienen 22 en curso, es decir se convirtieron de facto en asamblea constituyente, mintiéndole a la gente. Es inobjetable que ya tenemos una nueva constitución, un nuevo contrato social a medida de los objetivos de eternización del actual congreso de mafiosos.

Porque la alianza de facto, han reducido los derechos ciudadanos, amputando el derecho al referéndum para reformas constitucionales; sancionando una ley que avala la tala ilegal; aprobando una ley de cine que aniquila la libertad y creatividad del cine desde las regiones; eliminado las primarias PASO, así como la alternancia y paridad en las listas electorales, en la práctica reduciendo la democracia interna y la participación de las mujeres; desapareciendo la autoridad técnica de la SUNEDU para supervisar a las universidades, junto con esto, dar libertad a la creación de las universidades bamba; además, destruyendo al meritocracia en la educación peruana, aprobando el nombramiento automático de 200 mil profesores, sin ningún proceso evaluativo.

Porque está coalición de perfil popu-



lista autoritario, con mezclas raras de conservadurismo y mercantilismo, están sumergidos en presuntos actos penales. Más del 50% de los titulares del congreso (67 parlamentarios), suman investigaciones por presuntos delitos contra la administración pública, lavado de activos, la fe pública, contra el patrimonio, incluso hay un caso de presunta violación sexual. Por eso dictan normas que reduzcan riesgos judiciales, como es el caso de la ley de colaboración eficaz, donde han aprobado reducir sus plazos con un objetivo claro de lograr la impunidad del delito.

Por su parte la presidenta Dina Boluarte suma 2 denuncias constitucionales, la primera por presunto delito de homicidio durante la represión de diciembre 22 y enero 23; y la segunda por cohecho pasivo impropio, vale decir por presunto delito de soborno por el caso de los Rolex y joyas. Además de otras investigaciones, un caso particularmente sensible, ha sido la detención de su hermano Nicanor Boluarte y el allanamiento de su vivienda, producto de los cuales la presidenta ordenó la desactivación del grupo de apoyo policial a la EFICOP, además, la destitución y persecución administrativa de Harvey Colchado, coronel que lideraba este grupo.

En economía, a partir de la ausencia de liderazgo del Ejecutivo, a la par de la discrecionalidad otorgada al congreso para disfrazar iniciativas de gasto presupuestal —avalado por el TC prevaricador— en 2023 tuvimos una recesión económica sin precedentes en los últimos 30 años. Además, el fracaso del Plan Con Punche Perú, los efectos de la criminalidad y las economías ilegales, y la creciente desconfianza empresarial por el clima de negocios, han sido el marco del crecimiento de las tasas de pobreza y la extrema pobreza, 29% y 5.7% respectivamente. Donde lo dramático es el aumento de la pobreza urbana (2.3 % respecto al 2022).

Aunque no les alcanzó el tiempo en esta legislatura, el frente pandillero parlamentario, cuenta con una larga lista de reformas prestas a ser aprobadas y que obviamente no serán observadas por este gobierno obsecuente. Así tenemos el proyecto de ley de persecución a las ONG; el proyecto legislativo de captura de la RENIEC y ONPE junto a la

disolución de la Junta Nacional de Justicia; la intervención para destruir al Junta de Fiscales Supremos; disponer que la PNP realice parte de la investigación penal, dejando de lado las fiscalías; el proyecto normativo pro criminalidad organizada, retirando delitos en la tipificación judicial; así como el proyecto del allanamiento previo aviso y con abogado; la futura ley que elimina a los movimientos regionales; el proyecto de ley que busca prescribir los delitos de lesa humanidad. Es decir, un coctel antidemocracia y anti derechos esta en ciernes.

Por si fuera poco, a este vendaval de atropellos, sumamos la última desvergüenza parlamentaria, que por diferencias de sus intereses mezquinos no aprobaron la ley que impide la postulación de sentenciados por terrorismo, asesinato, corrupción de toda laya, lavadores de activos, violadores de derechos humanos y extorsionadores, lo que permitirá que Fujimori y Antauro se presenten en estas elecciones.

Estos despropósitos han provocado respuestas en dos comunicados públicos sin precedentes del Ministerios Público, donde sus máximas instancias objetan frontalmente los proyectos legislativos "por cuanto quebrantan la autonomía e independencia institucional", llaman a la ciudadanía a defender



Fuente: Propuesta País.

el Estado de Derecho y rechazan categóricamente el proyecto que pretende prescribir los crímenes de lesa humanidad. Por su parte, los gremios empresariales con CONFIEP ala cabeza, también han expresado con contundencia su voz de protesta y rechazo por las barbaridades del congreso de intentar aprobar leyes que favorecen al crimen organizado y la corrupción, poniendo en mayor riesgo la seguridad ciudadana.

Nuestro país no aguanta más, Congreso—Gobierno ilegítimos, atravesados por la incompetencia, frivolidad y corrupción, tienen que irse ya. Los diferentes estamentos del país empezaron a movilizarse, van sumando, pronto un torrente democrático deberá cambiar los destinos de nuestro bello país.



PRONUNCIAMIENTO

Decisiones del Congreso de la República ponen en mayor riesgo la seguridad ciudadana y la lucha contra el crimen organizado

1. Los gremios empresariales y sindicatos de trabajadores del país rechazamos el proyecto de ley, aprobado en primera votación por el Congreso de la República, que propone modificaciones en los artículos del Código Penal y otras normas que luchan contra el crimen organizado, debido a que se pone en mayor riesgo la seguridad ciudadana en el país.
2. Es grave que se señale como requisito que las organizaciones criminales controlen "la cadena de valor de un mercado o economía ilegal", con lo cual quedarían fuera quienes cometen delitos de extorsión, secuestro y asalto, que tienen en zozobra a la población.
3. Cuestionamos la modificación que considera como organización criminal solo a quienes cometen delitos con penas que superan los 6 años de prisión efectiva, dejando fuera a organizaciones involucradas en actos de corrupción.
4. Asimismo, estamos en total desacuerdo con que los allanamientos deban darse con la presencia del investigado y su abogado, lo que implica perder el factor sorpresa de estas intervenciones e incluso facilitaría el eventual ocultamiento de pruebas de los casos.
5. Llamamos al Congreso de la República a que considere estas observaciones en la segunda votación del referido proyecto. Asimismo, esperamos que el Ejecutivo, el Ministerio Público y el Poder Judicial sienten su posición frente a las citadas modificaciones que, de prosperar, harán que los peruanos estemos más expuestos ante extorsionadores, asaltantes y secuestradores. No podemos retroceder en la lucha contra la corrupción y el crimen organizado.

Lima, 14 de junio de 2024.

PRONUNCIAMIENTO

#CooperaciónParaLaDemocracia

Tras el pronunciamiento de 16 países cooperantes y de muy diversas instituciones de la sociedad civil, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, ha reconocido que "la cooperación internacional constituye una herramienta valiosa para el Perú". En dicho pronunciamiento también señala que respeta y agradece el trabajo de las ONGs, y admite que "siguen parámetros bastante estrictos" y cumplen "rigurosos requisitos" que "son transparentados ante los registros de APCI". Este es un paso importante para que elaboren un nuevo dictamen que fortalezca la hermandad entre los países y la sociedad civil. #CooperaciónParaLaDemocracia

Lima, 17 de junio del 2024.

Redes que suscriben

Crónica de una caída libre

Óscar Vásquez
Periodista
y exasesor presidencial



Se vienen tiempos borrascosos. El miedo generado por las muertes impunes de aquellos que protestaron en las calles por un gobierno que no los representa, está convirtiéndose en la furia de un pueblo cansado de tanta felonía.



Fuente: Noticias de última hora.

La confianza es invisible, la puedes sentir mas no la puedes tocar, es un sentimiento que está pegado a nuestra visión del mundo. Se mantiene firme y es el pasaporte a las ilusiones. La confianza no conoce de límites, puede ser tan fuerte como nuestra fe en la vida, o tan débil que se la lleva el viento.

La confianza colectiva se construye con el tiempo, cuando se pierde, recuperarla es una tarea que demanda esfuerzos sin medida. El gobierno de Dina Boluarte ha perdido nuestra confianza, su sociedad con un congreso destructivo que camina de espaldas al bien común, ha terminado con nuestras esperanzas.

La información de una recuperación impensada de nuestra economía en el mes de abril, anunciada por el INEI, con una cifra alentadora de 5.28%, sometida a la evaluación de

los peruanos mediante una encuesta de Cuarto Poder, nos confirma que será muy difícil volver a creer.

Apenas el 11% de los televidentes confía en una recuperación, el 89% ha perdido la fe en una presidenta que tiene la mentira pintada en su mirada y la falsedad de una sonrisa que más parece una burla.

Se necesita mucho más que cifras positivas para volver a creer en personajes absurdos, hablando de reelección para quien encarna todos los males de una vanidad grotesca, que nos golpea con cada una de sus apariciones como fantasma del silencio, sin responder a la prensa ni a su conciencia.

Mirar a un ministro de educación con modos de felpudini barato, comparando las violaciones de niñas escolares con parte de nuestra cultura, es la última nota de una sinfonía con

música de velorio, para una sociedad que ha enterrado la ilusión de ver a políticos decentes en un gobierno de fantoches.

Cuando los gremios y sindicatos que agrupan a la clase trabajadora, se ponen de pie para rechazar a la corte de lacayos con su sainete de gobierno bamba y las instituciones que son la imagen de la inversión privada dicen basta ya, es la hora de pensar en un funeral.

El sistema de justicia ha lanzado la primera piedra, los fiscales, desde los supremos hasta los adjuntos, convocan a la defensa de la democracia y el estado de derecho que pisotea el congreso. Es el llamado a una cruzada para defender la esencia de nuestra vida en sociedad.

Se vienen tiempos borrascosos. El miedo generado por las muertes impunes de aquellos que protestaron en las calles por un gobierno que no los representa, está convirtiéndose en la furia de un pueblo cansado de tanta felonía.

La presidenta no se da por enterada y sigue alistando los trajes que usará en su viaje a la china, no puede usar los relojes y las joyas tan generosamente ofrecidas por sus waykis que merodean palacio como si fuera la cueva de Ali Baba.

Las trompetas de una guerra avisada ya sonaron. Dina Boluarte y su corte de ayayeros volarán en su periplo al otro lado del mundo. Su regreso estará marcado por sus oraciones. La pesadilla de una pista que se apague en pleno aterrizaje, no los dejará dormir.

Estamos viviendo los días en que todo puede pasar, los gritos y amenazas de algunos congresistas desubicados que siguen viviendo en su burbuja dorada, no pueden cambiar la historia. Todo tiene su final.



Dignidad y democracia

Luis Espejo Morante
Analista social
y especialista en prevención
de conflictos sociales



Sigue aprobando leyes irracionales como la reelección inmediata y la candidatura simultánea al congreso, senado, gobernación o alcaldía; anulando de paso, la paridad y alternancia para descartar la participación de las mujeres; por considerarlas, obstáculo para sus deseos machistas de poder absoluto; peor aún, declara la despenalización de las mafias y bandas criminales ligadas a las membresías políticas además de eliminar el factor sorpresa en los operativos para capturar delincuentes. Pésima decisión tomada por el Congreso para librarse de la ley, moldeando la constitución y demás leyes a su imaginada realidad.

En el país vienen apareciendo signos de organización ciudadana, imperceptibles para soberbios, incultos y arrogantes que no quieren ver lo evidente, quizá porque "lo esencial es invisible a los ojos", diría el sabio zorro a nuestro querido Principito, señalándole que el verdadero valor de lo trascendente no puede verse superficialmente, sino con el corazón de la persona. La superficialidad y mediocridad del Estado, es rechazada porque no es perceptible por el corazón de la persona; menos aún por aquellas consideradas de segundo nivel que hoy tienen más responsabilidades que derechos ilegalmente arrancados o desconocidos por el actual régimen, cada vez más aislado dentro y fuera del país.

El Congreso, bajo el siguiente axioma: si la realidad no coincide con mis ideas, pobre realidad, continúa destruyendo el sistema democrático, logrado incluso a costa de invalorable vidas, porque supuestamente no se ajusta a su interesada realidad, que en simples palabras significa apropiación ilícita y alteración de la legislación para evitar la sentencia de la justicia. Es el sueño del poder legislativo y su mentora, la candidata de siempre. Bajo este axioma, sigue aprobando leyes irra-

cionales como la reelección inmediata y la candidatura simultánea al congreso, senado, gobernación o alcaldía; anulando de paso, la paridad y alternancia para descartar la participación de las mujeres; por considerarlas, obstáculo para sus deseos machistas de poder absoluto; peor aún, declara la despenalización de las mafias y bandas criminales ligadas a las membresías políticas además de eliminar el factor sorpresa en los operativos para capturar delincuentes. Pésima decisión tomada por el Congreso para librarse de la ley, moldeando la constitución y demás leyes a su imaginada realidad.

Mientras la sociedad civil ha empezado lentamente a despertar, porque es escandaloso el insulto a la condición humana de las personas; desde la condición social de los actores populares, andinos y amazónicos, no es difícil entender los costos económicos que demanda hoy sostener la vida en condiciones de sobrevivencia; por eso, instituciones como embajadas, Ministerio Público y empresarios se suman a las demandas ciudadanas, exigiendo moralización de la gestión gubernamental, que a través del Congreso ha respondido en forma callejera,

tan común que respeta la majestuosidad de la Constitución. Obviamente que este fraseo es solamente respuesta desesperada ante el nuevo escenario en crecimiento.

Hanna Arendt, señala que la primera condición de todo Estado moderno es reconocer el derecho a la dignidad humana; sin ello pierde la condición humana. El actual Congreso ha mancillado la dignidad y con él, ha afectado gravemente el sistema democrático y el sistema de valores que sustenta la democracia; estos actos, sumados a los anteriores, despertaron la indignación pasiva de la población que hoy empieza a convertirse gradualmente en "el llamado ciudadano" para sumarse a la campaña nacional por la dignidad y la democracia inclusiva de todas las culturas, para hacer de este país, un lugar digno para vivir en paz, reconstruyendo los daños ocasionados por la epidemia gobernante. Hay razones de esperanza para persistir en una justa paz democrática para todos y todas las ciudadanías. Siguiendo a Facundo Cabral, el perdón es posible, incluso para quienes han delinquido, pero antes deben pagar la falta cometida, ante la justicia peruana, que al parecer busca recuperar el prestigio perdido.

En distintas regiones y en particular en La Libertad, en medio de la criminalidad, presencia de la minería informal y el narcotráfico, están surgiendo grupos impulsores del diálogo transformador, integrados por redes juveniles, empresarios, academia y sociedad civil, que promueven el decoro y la recuperación humanística de nuestras diversas ciudadanías. Está marcada la ruta, queda por seguirla hasta encontrar el amanecer firme y digno de la democracia, antes que perdamos toda esperanza en la esperanza de vivir con dignidad y firmeza democrática.



¡NO A LA DESTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA Y DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL PAÍS!



Todas las encuestas políticas muestran al Congreso y a la presidenta Dina Boluarte en el abismo de la desaprobación nacional, mientras la realidad nos muestra que Keiko Fujimori es la “presidenta de facto” que hace y deshace en el país, a través de su partido en alianza con APP, Perú Libre, Renovación Popular mediante una serie de estratagemas ha logrado controlar al Poder Legislativo y al Ejecutivo, además de la Defensoría del Pueblo y el Tribunal Constitucional (TC). Avanza hacia el dominio total de los poderes del Estado al que no pudo acceder por la vía electoral. En su primer intento de tomar la Fiscalía de la Nación y la Junta Nacional de Justicia (JNJ) fracasó, no obstante, la amenaza sigue latente.

El gobierno de Boluarte buscando sobrevivir hasta el 2026 ha sometido al Congreso, haciendo realidad su frase de ser el primer poder del Estado. Asimismo, este Congreso se ha vuelto a sí mismo en una “Asamblea Constituyente de facto” por la cantidad de “reformas” constitucionales aprobadas y por aprobar, sin tener legitimidad ni mediar para ello ningún referéndum ni consulta popular.

Frente a ello, las organizaciones sociales y políticas se han pronunciado en contra. Recientemente lo hicieron gremios empresariales en torno a la CONFIEP y sindicatos como Construcción Civil, así como la Junta de Fiscales Supremos, colegios de abogados, colectivos ciudadanos, asociaciones civiles. Por otro lado, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana ha convocado a una marcha nacional contra la destrucción de la democracia.

Como parte de la renovada movilización popular el sábado 22 se realizará en Lima el Encuentro Nacional de Líderes, Lideresas, Movimientos y Organizaciones Regionales. Mientras que la Asociación Nacional de Movimientos Regionales ha convocado a la “Marcha de los Cuatro Suyos” en Lima el 28 de julio, en contra de las políticas “dictatoriales” del régimen.

Mientras el Ministerio Público emitió dos comunicados oponiéndose a la intervención de su autonomía y la Junta de Fiscales Supremos rechazó el descabellado proyecto del Congreso que plantea la amnistía para los delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra. Todo el país se va sumando para decirle al Congreso ¡Basta ya!

En el frente externo, La Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó la suspensión del debate sobre la Ley de Amnistía. Asimismo, 16 embajadas y delegaciones internacionales se han pronunciado en contra de la Ley 27692 que pretende regular a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) para convertirla en un ente punitivo contra el derecho ciudadano a expresarse en Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

La defensa de la democracia y del Estado de Derecho en el Perú es hoy el primer punto de la agenda nacional que une a todas las fuerzas democráticas y nos movilizará juntos para poner fin a la alianza mafiosa y corrupta liderada por el fujimorismo. Todos los demócratas tenemos la ineludible responsabilidad de enfrentarnos a la dictadura congresal con el fin de recuperar la democracia y reconstruir la institucionalidad que nuestro país necesita como paso necesario para atender las necesidades reales de todos los peruanos.

Lima, junio de 2024.

**Comité Ejecutivo Nacional
Partido de Todos**

La presidenta del 5 %

Luis Vilcatoma Salas
Doctor en Filosofía
y analista político



¿Es suficiente la legalidad para gobernar el país prescindiendo de la legitimidad de quien gobierna? Si la respuesta es sí —como cree Adrianzén y ministros fámulos de la presidenta por la conveniencia de conservar el cargo—, la única manera de hacer es con autoritarismo y populismo, pero no con democracia, en una suerte de reedición del “pan con circo” de los antiguos jefes romanos o del “pisco y butifarra” de nuestra añosa oligarquía que los roedores parlamentarios intentan repetir.



Fuente: Infobae.

¿Se puede gobernar con el 5 % de aprobación, es decir, con el 5 % de legitimidad? Según el primer ministro Adrianzén sí se puede gobernar y da a entender que la mejor prueba de ello es que la presidenta está en actividad. ¿Cuáles actividades?, nos preguntamos nosotros, ¿asistiendo a ceremonias, rehuyendo entrevistas con los

periodistas e incluso encerrándolos para evitar preguntas incómodas?, ¿inaugurando alguna infraestructura educativa o haciendo como que supervisa algunas obras en ejecución?

Según parece, en el primer ministro, el superficial movimientismo nervioso de la presidenta es más que suficiente demostración de

que se puede gobernar con el 5 % de legitimidad, como aquella otra especialmente de la rancia derecha política congresal de que es suficiente el que sea presidenta como sucesora legal de Pedro Castillo. En otros términos, de que es suficiente la legalidad prescindiendo de la legitimidad para gobernar un país especialmente como el nuestro.

En todo caso, volvemos a la pregunta de otra manera ¿es suficiente la legalidad para gobernar el país prescindiendo de la legitimidad de quien gobierna? Si la respuesta es sí —como cree Adrianzén y ministros fámulos de la presidenta por la conveniencia de conservar el cargo—, la única manera de hacer es con autoritarismo y populismo, pero no con democracia, en una suerte de reedición del “pan con circo” de los antiguos jefes romanos o del “pisco y butifarra” de nuestra añosa oligarquía que los roedores parlamentarios intentan repetir.

En la línea del autoritarismo, los tunantes de ambos poderes del Estado reprimen abiertamente o amenazan con hacerlo, el descontento popular en los lugares públicos del país, como ya lo han hecho con los 49 muertos por balas represivas en los primeros meses del 2023; la detención y encausamiento fiscal y judicial de cientos de protestantes en el país, incluso allanando locales públicos como la Universidad de San Marcos con la venia despótica de su rectora Jeri Ramón Ruffner; criminalización de la protesta social; imposición de leyes y normas al gusto y conveniencia de los sinvergüenzas del Legislativo que babean por atorillarse en el sillón congresal y salvar el pellejo de la mazmorra



por todas las tropelías que vienen perpetrando; engaños y mentiras y juego de intereses por doquier con el mayor descaro y sin medir las consecuencias para el país.

¿Un autoritarismo sin límites? Es lo que creen ellos en sus sueños húmedos porque todo autoritarismo, como todo hecho o fenómeno de la realidad social, tiene lindes rojos difíciles de pasar: uno de esos lindes es el pánico de los autoritarios rupestres al levantamiento popular; el aumento de la contingencia política (inseguridad de los resultados) especialmente por la persistencia y el ahondamiento de las crisis (así en plural) sin liderazgo para salir de las mismas ("no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista" reza el dicho popular); las contradicciones internas del grupo mafioso con agendas propias aceleradas

en la vecindad de nuevas elecciones; la presión internacional que empieza a crecer; y la agregación de nuevos actores sociopolíticos en la orilla opuesta a los mafiosos como el caso de poderes fácticos que incoan una creciente incomodidad por los desmanes de los pillos aupados en el poder.

En su faceta populista, el "circo" de los truhanes apela a todo lo que pueda servir para morigerar por lo menos la desazón popular como en el tema de las AFP, la CTS, el nombramiento de profesores sin concurso, tiempos adicionales para presentar grados de maestría en las universidades, bonos y la creación de universidades "como cancha" que solo rentará más indigencia, mediocridad y engaño en la formación profesional; con el problema de una Caja Fiscal en dicada y la frazada financiera que

no alcanza para todos, salvo para los comechados del Congreso y una presidenta en una cuerda que se afloja cada vez más, y la caída libre es sin mallas de protección.

Autoritarismo ramplón y populismo chabacano con sorpresas permanentes de estupideces a un paso de un tincanazo popular enfurecido que cuando se dé tampoco será una sorpresa el desbande de los roedores por el reasentamiento de una salida democrática en el país por la vía electoral, o la implantación de otro autoritarismo en una pretensión social directamente proporcional a las estupideces de la mafia congresal y en el Ejecutivo: a más estupideces de los pillos, más crecimiento de una salida autoritaria en el país en los próximos comicios electorales. Los pillos se están disparando a los días.

Construyendo un país en democracia



NO AL SECUESTRO DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES





Dictadura congresal

En lugar de velar por los diez millones de peruanos en situación de pobreza, y otros tantos en condición vulnerable, el Congreso de la República sigue de espaldas al país abusando de su poder y legislando en contra del desarrollo. Las medidas del parlamento indicarían que hemos caído en una suerte de dictadura congresal que favorece intereses subalternos, mercantilistas y corruptos. De otro modo, no se explican los siguientes hechos consumados y otros por perpetrarse.

Favorecieron a la minería ilegal y el transporte informal; traicionaron a la niñez peruana al atentar contra la meritocracia en la educación reponiendo a miles de maestros no calificados; le restaron independencia a la SUNEDU con una contrarreforma que impacta negativamente la educación universitaria; eliminaron las elecciones PASO, la paridad y alternancia, dejaron sin efecto la responsabilidad penal para los partidos políticos y desnaturalizaron la colaboración eficaz; atentaron contra la autonomía y separación de poderes en las autoridades electorales y la JNJ. Además, buscan impedir la libre participación en política al excluir a los movimientos regionales; pretenden una ley que amnistía a crímenes de lesa humanidad; quieren modificar la ley APCI y restringir así la cooperación internacional que apoya iniciativas para mejorar la educación y luchar contra la discriminación, la injusticia social y las amenazas a la democracia.

Lo anterior son solo algunos ejemplos del vergonzoso subdesarrollo político al que nos ha llevado el Congreso. Incluso, sin el debido análisis y debate, están modificando la Constitución. Lo peor de todo es que sus despropósitos afectan, en mayor medida, a millones de peruanos vulnerables que sufren los efectos perversos de un populismo y mercantilismo desmedidos.

Si no queremos que la economía ilegal y las mafias sigan penetrando la política y debilitando nuestra frágil democracia e institucionalidad, los líderes de la empresa privada, la academia y la sociedad civil debemos levantar nuestra voz y ejercer una adecuada presión ciudadana exigiéndole al Congreso que deponga su actuar antidemocrático. Luego, será muy tarde.

14 de junio de 2024

Inversiones en las fronteras

Ricardo Oviedo Zavala
Periodista, Director
de Programa Debate
de Radio Tacna
roviedo1@hotmail.com



De concretarse en el futuro la explotación del mineral, la minera deberá regirse de acuerdo a las normas nacionales que están vigentes sobre cuidado del medio ambiente, el tratamiento del recurso agua, atención de las comunidades en el área de influencia, etc. Este dispositivo legal también abre la ventana para futuras inversiones en Tacna.



Fuente: Gestión.

El gobierno publicó en el diario oficial El Peruano, el DS N° 009-2024-EM, que declara de necesidad pública la inversión privada de la empresa británica Barrick para que adquiriera cuatro derechos mineros dentro de los 50 km de frontera en las localidades de Sita-jara y Héroes Albarracín, en la provincia de Tarata, departamento de Tacna. Se aplica, de esta manera, lo dispuesto por el mismo Art. 71° de la Constitución Política del Perú que, si bien prohíbe las concesiones, propiedades o cesión en uso de capitales extranjeros dentro de los 50 km de frontera, abre la opción que estas inversiones puedan levantar esas restricciones con la dación de un decreto supremo que las declare como de necesidad pública.

A pesar de que estos derechos mineros son referidos a la etapa de exploración de recursos minerales, la emisión de esta norma permitiría que la provincia de Tarata pueda tener un incre-

mento en su movimiento económico. La empresa, desde el momento que invierte en la exploración de minerales, es porque ya tiene indicios de encontrar lo que está buscando. El trabajo a realizar estará entonces dirigido a verificar si el tamaño del yacimiento, la ley del mineral, entre otros, justificaría, o no, el capital que se piensa ejecutar. De concretarse en el futuro la explotación del mineral, la minera deberá regirse de acuerdo a las normas nacionales que están vigentes sobre cuidado del medio ambiente, el tratamiento del recurso agua, atención de las comunidades en el área de influencia, etc.

Este dispositivo legal también abre la ventana para futuras inversiones en Tacna. Solo habría que sustentar que los capitales extranjeros que quieran venir, son de necesidad pública para que, a través de un decreto supremo, se puedan instalar en esta frontera al

igual que en cualquier otra frontera del país. Lo real es que, a estas alturas del partido, el Art. 71°, aun sin moverlo, abre la opción de declarar a la inversión que quiera instalarse dentro de los 50 km de frontera, como de necesidad pública, opción que quiere anular con la presentación de una iniciativa legislativa, el congresista por Tacna, Isaac Mita.

En el Perú, son nueve los departamentos que tienen fronteras con otros países. De ellos, solo tres -Tumbes, Madre de Dios y Tacna- tienen sus capitales dentro de los 50 km de frontera y, por lo tanto, tienen restricciones respecto a las inversiones extranjeras de acuerdo al Art. 71° de la Constitución. Las inversiones son importantes en todo el país y las fronteras no son una excepción, En ninguno de los casos, el Perú pierde soberanía, como alegan algunas voces, porque así haya propiedades adquiridas por extranjeros en los límites del país, estas propiedades y el accionar de las empresas están sometidas a las leyes peruanas.

Las autoridades locales deben ver la publicación de este DS como el hilo de la madeja que puede traer más inversiones extranjeras al departamento. Resulta ilógico pensar que mientras hay este tipo de inversiones en todo el país -fíjense en Chancay y la promoción en el extranjero que está haciendo el gobierno sobre Corío-, este tipo de desarrollo se paralice en las fronteras por conceptos mal entendidos de patriotismo y por un aprovechamiento de este sentimiento por los grupos que no quieren que despeguen las fronteras para obtener réditos políticos antes de lo que podría significar el desarrollo de los departamentos fronterizos. Con la publicación del DS sobre inversión minera de capitales extranjeros dentro de los 50 km de frontera, se abre una oportunidad de interpretar correctamente el espíritu y letra del Art. 71° de la Constitución. Situación que nuestras autoridades deben tomar muy en cuenta.

Así están las cosas.



La ultraderecha avanza en Europa

Isaac Bigio
Político, economista
e historiador



Todas estas ultraderechas tienen raíces en fuerzas que hace ocho décadas colaboraron con Adolfo Hitler, quien masacró a la inmensa mayoría de los judíos europeos, pero ahora proponen transformar a Israel en su nuevo cruzado anti-Islam. Si antes la xenofobia europea buscaba desterrar a su principal minoría que rezaba en una lengua semita (hebreo), ahora busca hacer lo mismo con la que hoy le ha reemplazado en tal lugar (los que recitan diariamente al Corán).



Fuente: El País.

La extrema derecha ha progresado en las elecciones al décimo Parlamento Europeo, esta espera dar sorpresas en las legislativas francesas y parlamentarias británicas de inicios de julio y lograr que Donald Trump vuelva a la presidencia de EE. UU.

Del 6 al 9 de junio, 27 países fueron a votar para nominar a la Eurocámara. De todos los siete grupos parlamentarios, solo crecieron los tres de la derecha, mientras se estancaron los dos de izquierda y retrocedieron los dos intermedios.

El Partido Popular Europeo, compuesto por la derecha conservadora y socialcristiana, volvió a imponerse como el principal. Subió de 176 a 189 escaños de los 720 que com-

ponen al mayor parlamento supranacional de la historia. Su principal componente, el social-cristianismo germano, quedó primero en Alemania con un 30 %, sumando más votos que la suma de los 3 partidos de la gobernante coalición «semáforo» (rojos, amarillos y verdes).

La novedad es el crecimiento de las dos fuerzas que están más hacia su derecha y con posiciones euroescépticas o anti-inmigrantes. Estas son los Conservadores y Reformistas Europeos (CRE) que subieron de 69 a 73 curules y los aún más extremistas de Identidad y Democracia (ID) que escalaron de 49 a 58 curules.

Las fuerzas que se reclaman de alguna forma de izquierda se man-

tuvieron, pero con una leve caída. La Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas obtuvo 135 eurodiputados (solo 4 menos que el quinquenio anterior 2019-2024), volviendo a quedar como la segunda euro-ban-cada. «Izquierda» consiguió 36 eurodiputados (perdiendo solo 1), pero ello no incluye a los 6 que sacó la Liga de Sahrá Wagenknecht, la antigua lideresa de la izquierda germana que rompió con esta bajo un programa que combina estatismo con restricciones a la inmigración, y a los 2 del Partido Comunista Griego.

Los dos sectores que fueron castigados son los proeuropeos del medio: el centro-liberal bloque Renovar Europa que bajó de 192 a 79 euro-parlamentarios y los Verdes y la Alianza Libre de Europa (compuesta por ecologistas y movimientos que piden más independencia o autonomía a naciones que carecen de un Estado propio) decayeron de 71 a 53 curules.

Los dos bloques ultraderechistas no pudieron unirse. Juntos ambos podrían atraer a otras fuerzas (como el «Fidezs» que gobierna Hungría semi-dictatorialmente desde 2010) y devenir en la segunda euro-ban-cada.

Los CRE están dominados por quienes conformaron Derecha Unida del ex primer ministro polaco Mateusz Morawiecki, quienes llevaron casi la mitad de sus 52 euroescaños por Polonia, y por la Hermandad Italiana de la primera ministra italiana Georgia Meloni, herederos del fascismo de Benito Mussolini. Allí está también Vox de España, conformada por admiradores del Generalísimo Franco, el cual lidera el Foro de Madrid que une a la ultraderecha iberoamericana (incluyendo al grueso de la mesa directiva congresal y al alcalde capitalino del Perú).



ID es liderado por la Agrupación Nacional de Marine Le Pen, cuyas raíces parten de los franceses que colaboraron con la ocupación nazi. Esta ha sido la sensación en estos comicios, pues ha sobrepasado, por primera vez en la historia francesa, el 31% de los votos más que duplicando a los de Necesidad de Europa del presidente Emmanuel Macron.

También figura allí la Liga del vice primer ministro italiano Matteo Salvini y otras formaciones extremistas menores. Como asociados se encuentran el islamofóbico Geert Wilders, quien quedó primero en las recientes elecciones holandesas y quien denomina a su partido (al igual que el ultraderechista presidente argentino Javier Milei) con la palabra Libertad, y Alternativa por Alemania (AfD), el cual, por primera vez, quedó segundo, superando el 15 % de los votos y relegando al gobernante.

Partido Socialdemócrata al tercer puesto. AfD fue suspendida de este bloque cuando uno de sus principales líderes dijo que no todos los nazis fueron criminales de guerra.

Poco antes de dichos comicios, Vox celebró en Madrid un evento masivo donde intervinieron jefes de ambos bloques ultraderechistas (Le Pen, Meloni y Morawiecki), así como Viktor Orbán, el autoritario premier húngaro, representantes de Donald Trump, Milei, el líder postpinochequista chileno José Antonio Katz y el ministro israelí Amichai Chikli.

Lo que une a este arco de extremistas es su islamofobia, apoyar grandes corporaciones, antiecológico, conservadurismo social, antifeminismo y xenofobia. Algunos, como Milei, son libertarios, mientras Meloni y Le Pen son proteccionistas y antiglobalistas.

Si bien, muchos de ellos quisieran llegar a un acuerdo con Rusia para detener la guerra con Ucrania (que tanto afecta los precios del gas y las finanzas europeas) y otros no, algo que les une a todos es su apoyo incondicional al gobierno israelí de Benjamin Netanyahu. Chikli dijo allí: «Esta guerra no tiene solo que ver con el futuro de Gaza o del Estado de Israel. Si no que es una batalla exis-

tencial por el futuro de nuestra civilización contra el islam radical, el futuro de la civilización occidental, el futuro de la humanidad.»

Todas estas ultraderechas tienen raíces en fuerzas que hace ocho décadas colaboraron con Adolfo Hitler, quien masacró a la inmensa mayoría de los judíos europeos, pero ahora proponen transformar a Israel en su nuevo cruzado anti-Islam. Si antes la xenofobia europea buscaba desterrar a su principal minoría que rezaba en una lengua semita (hebreo), ahora busca hacer lo mismo con la que hoy le ha reemplazado en tal lugar (los que recitan diariamente al Corán).

Santiago Abascal, caudillo de Vox, visitó recientemente a Netanyahu, para darle su apoyo incondicional, pese a que él avala la reconquista y conquista españolas y el franquismo antisemita.

El mismo domingo 9 de junio, en que Macron se enteró de sus destrozados resultados electorales, él disolvió la Asamblea Nacional llamando a elecciones legislativas adelantadas. Parecería una locura que él quisiera hacer eso tras haber obtenido en las euro-elecciones apenas el 14.6 % de los votos franceses, menos de la mitad del 31.4 % del lepenismo. Tuvo que escoger cuál mal era el peor: si seguir gobernando, teniendo a una envalentonada ultraderecha que le demandase nuevos comicios parlamentarios, o tomar la iniciativa y tratar de frenar a esta de un solo golpe.

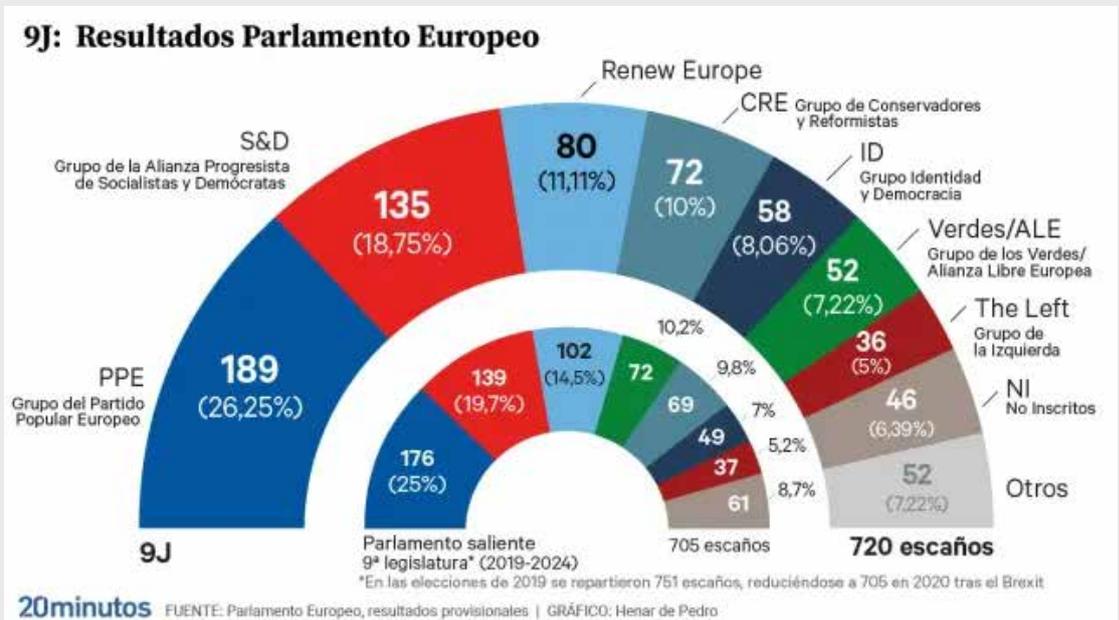
A diferencia de las euro-elecciones, donde hay cierto nivel de representación proporcional, en Francia se aplica el sistema de dos vueltas. La

primera ha de ser el 30 de junio y la segunda el 7 de julio. Macron espera seguir el ejemplo de Jacques Chirac en 2002, el cual, pese a su desprestigio, logró imponerse polarizando a Francia entre el antifascismo y Le Pen padre. Esta jugada, empero, es riesgosa, y es posible que el lepenismo avance y le fuerce a que se confeccione un futuro gabinete con ministros o un premier ultraderechista.

El jueves 4 de julio, en medio de estos dos domingos, son las elecciones generales británicas. Mientras en Francia no está en juego la presidencia, en Reino Unido el partido que obtenga mayoría absoluta de los 650 parlamentarios será invitado por el rey a gobernar.

Todo indica que la jugada del premier británico Rishi Sunak de adelantar cinco meses antes los comicios no le va a dar muchos réditos. Algo que motivó tal decisión fue evitar que la influencia del auge de Trump le afecte, pero Nigel Farage, el trumpista líder que logró sacar al Reino Unido de la Unión Europea, decidió volver a postular y su nuevo partido Reforma ha empezado a alcanzar a los conservadores en algunas encuestas. Esto debilita aún más las chances conservadoras frente a los laboristas, quienes se sienten ganadores, pero podría forzar a los «tories» a derechizarse y pactar con la ultraderecha.

Un eventual triunfo laborista haría que Londres, Berlín, Madrid y Lisboa tengan gobiernos socialdemócratas. Esto en un contexto en el que por primera vez la derecha dura ha terminado primera o segunda en 10 de los 27 países de la UE.



El terruqueo en Argentina y su espejo con el Perú

Laura Arroyo Gárate
Periodista



La diferencia con Argentina es que el Gobierno que tenemos no lo votamos, ellos sí. Boluarte es ilegítima desde su origen por el pacto de perdedores de 2021 que la llevó y la mantiene en el poder. Y por lo mismo, a quienes hoy hablan de derecho a la insubordinación hay que recordarles una cosa: ese derecho existía desde ese 7 de octubre en que la dictadora se puso la banda presidencial diciendo que se quedaban todos hasta 2026.



Fuente: *El Peruano*.

Este tuit de la presidencia argentina, es decir, Javier Milei, explica muy bien cómo se instala el neoliberalismo. Las movilizaciones masivas en nuestro vecino del sur están rechazando con contundencia que vendan su país al mejor postor. La privatización como dogma es algo que en Perú conocemos bien y que curiosamente algunos quieren que olvidemos. El dictador Fujimori impuso un régimen también con represión, sangre y balas porque el neoliberalismo siempre se impone con sangre. No es solo que violó derechos humanos, es que lo hizo para imponer un sistema económico y de poder. Del mismo modo como hizo Pinochet en Chile y Videla en Argentina. En nuestra región, el neoliberalismo no se puede desligar de los

golpes de Estado que se hicieron para imponerlo.

Hoy, en una fase de bestialización del neoliberalismo, hay un nuevo ajuste de tuerca a ese modelo impuesto. En Perú trocean el país entre mafias que, por cierto, han demostrado su ineptitud del todo. No es solo que el modelo es incompatible con la vida e ineficiente, es que incluso quienes lo defienden demuestran su ineficiencia. Miremos a López Aliaga como el peor gestor que ha tenido la capital, o a Acuña como el peor "empresario". El modelo mata y quienes lo defienden se encargan de destruirlo todo para lucrarse. La captura del país por las mafias es una fase del neoliberalismo que impuso Fujimori con el régimen

del 93. Defender la democracia es necesariamente defender el cambio de dicho sistema impuesto contra la voluntad popular.

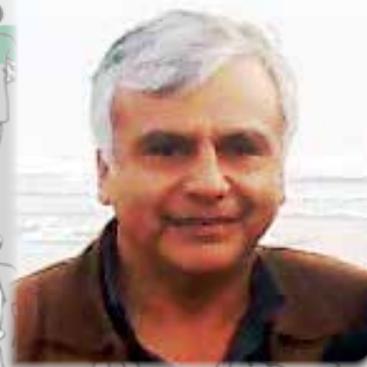
En Argentina vemos lo mismo. Ha llegado el hijo bestializado del sistema —no el antisistema— a imponer su modelo. Y la única forma en que puede hacerlo es como ya sabemos: represión, sangre y balas. Hay un país que resiste y hoy se enfrenta al terruqueo en versión argentina. Al más fiel estilo del grupo El Comercio cuando Boluarte mandó a reprimir y se hizo responsable política del asesinato de más de 50 peruanos que protestaban en defensa de la democracia. El terruqueo como estrategia política del neoliberalismo para agudizar la represión estatal y legitimar el silenciamiento y asesinato en última instancia de los cuerpos que resisten al modelo, no es nuevo, pero sin duda también se recrudece en esta nueva fase del neoliberalismo bestializado.

Por eso es cierto que hay un derecho en este momento a la insubordinación en el Perú. La diferencia con Argentina es que el Gobierno que tenemos no lo votamos, ellos sí. Boluarte es ilegítima desde su origen por el pacto de perdedores de 2021 que la llevó y la mantiene en el poder. Y por lo mismo, a quienes hoy hablan de derecho a la insubordinación hay que recordarles una cosa: ese derecho existía desde ese 7 de octubre en que la dictadora se puso la banda presidencial diciendo que se quedaban todos hasta 2026. Por eso mataron a quien protestaba, detuvieron sin pruebas o tomaron una universidad. El Perú siempre tuvo ese derecho pese a que algunos analistas han llegado NOTORIAMENTE TARDE a esta conclusión obvia.

Los países de la región han de construir solidaridad entre pueblos frente a estos monstruos que son hijos y defensores de lo mismo. Boluarte, Milei o Noboa, en Ecuador; hijos del capital y defensores del neoliberalismo. Enemigos del pueblo.



¿Tapan delitos sexuales en colegios?...



SENTIR DE CADA DÍA
Denis Rojas

Martha: ¿Escuchaste las noticias?... Más de 500 docentes abusaron sexualmente de niños, ¡solo en la región Amazonas! Algunas niñas quedaron embarazadas y varios menores fueron contagiados con VIH.

Fernando: ¡Estos desgraciados!...

Martha: Y eso no es todo. Entre el 2010 y el 2023 se presentaron estas denuncias contra docentes y luego de 14 años solo 111 han sido destituidos y 72 absueltos. Casi todos estos "profes" eran contratados y muchos aún continúan dando clases.

Fernando: En nuestro país mientras más te alejas de Lima y de las capitales de departamento, menos presente está el Estado en educación, salud, y también seguridad y justicia.

Martha: ¿Y sabes? Frente a la violación de una niña de 8 años en una escuela, el ministro de Educación preguntado sugirió que los abusos sexuales podrían ser, entre otras cosas, producto de una práctica cultural...

Fernando: Carajo, y por si fuera poco, luego la ministra de la Mujer salió a apoyar al ministro de Educación... Eso es lo que me hace pensar que debería de haber pena de muerte contra los abusadores, pero también contra quienes esconden esta realidad.

No pueden dejar de causar indignación estos abusos y más aún cuando los representantes del gobierno pretenden esconder su incapacidad de respuesta en un relativismo cultural, agrediendo con ello al pueblo Awajún que hace la denuncia y a otras etnias que han manifestado su rechazo.

Esta actitud racista y colonial es un reflejo de la manera en que el Gobierno de la señora Boluarte trata a los pueblos originarios, no solo desentendiéndose de sus responsabilidades básicas, sino violentando sus derechos.

Esta dura realidad viene siendo puesta en evidencia y denunciada desde el año 2003 por las propias comunidades e instituciones privadas y públicas, pero ni el 20 % de los abusadores tuvieron la sanción que les correspondía. Es que la cultura de la violación funciona en nuestro país porque está hermanada con la cultura de la impunidad.

Realizar una denuncia para un padre o una madre awajún es un vía crucis que termina dañando a toda la familia y revictimizando a las niñas que, en muchos casos, hicieron las denuncias porque habían quedado embarazadas.

La violencia sexual en centros escolares es una terrible realidad. Es una práctica delictiva denunciada múltiples veces en el país, como parte de la violencia que nuestras niñas y niños sufren por parte de quienes tienen la misión de protegerlos y educarlos. A un ministro de Educación le corresponde asumir como cruzada hacer frente a esta crítica realidad en la escuela urbana o rural y no esconderla, y peor aún, que en su despropósito sea secundado por la ministra de Cultura.

Si bien esta situación se repite gobierno tras gobierno, la respuesta pública de estos ministros debería de ser sancionada. Pero sabemos lo que ocurrirá en el gobierno de la Boluarte... Este un motivo más para exigir inmediatas elecciones generales.



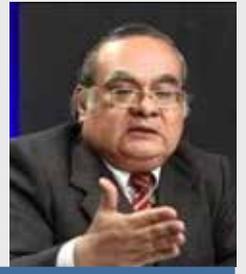
Fuente: RPP.



No dejemos pasar el tren de la historia

Por mayores inversiones mineras

Jorge Manco Zaconetti
Investigador UNMSM
y experto en Minería
e Hidrocarburos



Estamos siendo testigos de “tiempos violentos”, donde la seguridad y la paz mundial están en cuestión, realidad que nos hacen recordar a los años previos a la II Guerra Mundial. Por la evidente competencia por la hegemonía entre una potencia decadente como los Estados Unidos de Norteamérica y una potencia emergente como la República Popular China, y nuestro país está involucrado, y debe mantenerse una política de no alineamiento responsable sacando el mayor provecho de las posiciones ventajosas de nuestro país.



Fuente: El Peruano.

En dicho conflicto nuestro país es percibido como una fuente productora de materias primas, en particular de cobre y oro, que el gigante asiático demanda fuertemente; a ello se suma la privilegiada ubicación en el mapa geográfico de América del Sur, estamos al centro y el Megapuerto de Chancay refuerza tal realidad; por último, por la historia y por la presencia significativa de una población inmigrante de origen chino, entre otras consideraciones.

Los tiempos cambian tan rápido, que muy pocos analistas hace 60 años, un período corto en la historia, podían haber pronosticado el

derrumbe y descomposición de la Unión de Repúblicas Socialistas ex URSS en 1989. Ahora, la Federación Rusa de Putin sigue siendo considerada una potencia económica y política, sobre todo por su industria militar, y los abundantes recursos, sobre todo de petróleo y gas natural, que abastecen a los países limítrofes.

Los países de Europa Occidental, EE. UU. y los países vecinos en especial Polonia, Alemania, los países bálticos dependen de sobre manera del abastecimiento del gas natural proveniente de Rusia, la misma que mantiene una guerra con Ucrania

desde febrero del 2022 que no tiene fecha de término y peor tiende a comprometer a más países, con una clara política antirrusa. Una guerra que presiona por la demanda de productos mineros, pues la industria de armas de Alemania, Suecia, Suiza, Francia, Italia en especial dependen de las materias primas básicas que Perú y Chile producen, en especial del cobre.

La República Popular China, en una extraña mezcla de capitalismo de estado, y el monopolio del poder en el Partido Comunista, tiene crecientes inversiones en Asia, África, pero en especial en América Latina; entre ellos los más de US \$ 30 mil millones de dólares invertidos en el Perú en sectores estratégicos como la minería, la energía, gas, puertos entre otros.

Es más, China es el principal mercado para las exportaciones de América Latina y del Perú, en especial, donde las exportaciones mineras de cobre, hierro, zinc, plomo ocupan la mayor participación. Y el cobre representa un tercio del total de exportaciones del Perú, que deben superar los US \$ 65 mil millones de dólares.

Debiera haber una política de Estado de largo plazo para que nuestro país supere de lejos los US \$ 100 mil millones de dólares anuales, y uno de los pocos sectores que concentran el interés de los inversionistas transnacionales, es la minería, por la rentabilidad que debiera ser compartida con equilibrio con el Estado, trabajadores y la comunidad del entorno.

El gigante asiático se ha convertido en la segunda economía a nivel mundial en cuanto al valor de la producción —PIB— pero ocupa un 72º lugar en el Índice de Desarrollo Humano —IDH— para el 2022,



según las estadísticas del Banco Mundial. Pero aun con tasas de crecimiento del 5 % supera al Japón, y los Estados Unidos.

Por ello no resulta una casualidad histórica que la economía china se haya convertido en la principal exportadora a nivel mundial con más de 3.2 billones de dólares, donde el 93 % de dichas exportaciones estén constituidas por productos manufacturados, desplazando a los Estados Unidos, Japón y Alemania respectivamente.

En este contexto de acelerados cambios, de una mayor preocupación por el medio ambiente, acuerdos internacionales, políticas públicas; en los países sobre todo de Europa Occidental han optado por la promoción de las energías limpias, de las renovables no convencionales como la generación eólica, utilizando la fuerza de los vientos, el uso de la energía solar, todas ellas intensivas en el consumo del cobre.

Las energías limpias no convencionales como la eólica y las solares son intensivas en el uso del cobre, al igual que el moderno parque automotor está sustituyendo el empleo de combustibles derivados del petróleo, por los autos eléctricos.

En Europa Occidental al 2050 todo el parque automotor debe ser eléctrico. Y en este contexto, las empresas chinas, gigantes en la fabricación, superan la producción de autos alimentados por la electricidad, así con una producción de más de 6 millones de unidades anuales al 2022, están liderando la producción.

Por tanto, se demandará más cobre a los países productores como el Perú, que tiene importantes proyectos de inversión que necesitan ser destrabados. Con la estadística oficial del Ministerio de Energía y Minas, existen 31 proyectos mineros que comprometen inversiones cercanas a los US \$ 40 mil millones de dólares, siendo los más relevantes por los volúmenes de inversión proyectados El Galeno en Cajamarca con compromisos de inversión de US \$ 3,500 millones, Río Blanco en Piura por US \$ 2,792; Los Chancas en Apurímac por 2,600 millones; Yanacocha Sulfuros en Cajamarca por 2,500 millones; Michiquillay también en Cajamarca con un compromiso de inversión de US \$ 2,500 millones. Entre los más importantes.

En realidad, para retomar el crecimiento económico, la creación de riqueza, nuestro país demanda



Fuente: RCR Perú.

mayores inversiones privadas en los sectores extractivos como la minería, con la debida responsabilidad social, ambiental y tributaria, para generar empleo directo e indirecto. Por un puesto de trabajo formal en el sector se generan ocho empleos indirectos en otros sectores. Este efecto multiplicador no lo tienen otros sectores lamentablemente.

Refuerza la demanda de cobre, la difusión en, en EE. UU., Canadá, Europa la difusión de las casas inteligentes, las nuevas tecnologías de la información y los posibles conflictos bélicos están incrementando la demanda de cobre, disparando los precios del "metal rojo", ante la debilidad de la oferta mundial de cobre.

Por ello, consultoras reconocidas pronostican que habrá un fuerte desequilibrio entre la Oferta y Demanda Mundial de cobre, y los precios del cobre, como del litio, llegarán a niveles superiores a los US \$ 5 dólares la libra. Actualmente, bordean los US \$ 4 dólares, pero se pronostica que al 2030 habrá un déficit del 20 % en la relación mundial de la producción/consumo, y nuestro país debería aprovechar esta oportunidad del mercado mundial.

Perú y Chile

Se debe tener presente que entre el Perú y Chile detentan las mayores reservas de cobre a nivel mundial, casi el 40 %. Pero Chile en el 2023 registró una producción de 5.2 millones de toneladas, ocupando el primer puesto de la producción mundial; donde la empresa estatal chilena Codelco, con sus viejas minas de Chuquibambilla, El Teniente, Salvador Allende es responsable de una producción de 1.3 millones de toneladas, lo que representa el 25 % de la producción de cobre en nuestro vecino del sur, siendo el principal productor la empresa estatal.

En cambio, en nuestro país la producción cuprífera alcanzó los 2.7 millones de toneladas de cobre, donde el mayor productor es la minera Cerro Verde situada en Arequipa con una producción de 466 mil toneladas con bajos costos de producción, y a diferencia de Chile no existe ninguna empresa estatal en el sector más rentable de la economía peruana.

Sin embargo, el Perú tiene el potencial cuprífero para igualar e incluso superar la producción de nuestro vecino, si fueran realidad los proyectos mineros que en nuestro país deben ser destrabados; mediante un gran acuerdo y diálogo nacional que suponga ganancias compartidas entre las empresas, el Estado y sobre todo con las comunidades y las regiones mineras que por falta de institucionalidad, débil transparencia y corrupción han hecho mal uso de los recursos percibidos por canon y regalías mineras, entre otras transferencias.

Al mes de febrero del 2024, según la estadística del Ministerio de Energía y Minas, se tienen en cartera más de 51 proyectos mineros, sobre todo cupríferos por inversiones superiores a los US \$ 55 mil millones de dólares. En tal sentido, no debemos "perder el tren de la historia", la oportunidad histórica de monetizar, poner en valor los recursos mineros y negociar su industrialización doméstica. Por lo menos exportemos productos mineros refinados, y no como concentrados. Ello supone la construcción de más refineries de cobre en el país. Mientras el Perú solamente tiene la Refinería de Ilo-Moquegua que se construyó en el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado y fue privatizada a "precio de ganga" por el fujimorismo, Chile tiene ocho refineries de cobre y exporta cobre fino, teniendo mejores ingresos para las empresas y el país sureño.





Comentarios de nuestros lectores y colaboradores...

Jorge Poma: Anoche escuché a López Chau con Chíncha.

1. Sobre la Constituyente dijo que para él es un tema que está en segundo plano. En momentos en que la mafia congresal hace y deshace con su propio documento levantar la propuesta Constituyente se coloca en primerísimo plano.
2. Ubicar en la izquierda democrática al Apra es un tiro al aire. El Apra actual es abiertamente fascista y encubridora de la corrupción de su colosal jefe. Eso de recurrir a un pasado aprista para ganarse a sus "bases" no le funcionó ni a Barrantes ni a Polay.
3. La "centroizquierda" puede ser una buena intención, pero solo eso. En el Perú levantar a la centroizquierda es transitar primero al centro y terminar en la derecha: El fracaso de una nueva transición

Lo peor que le puede pasar al aspirante de Ahora Nación es terminar como Pérez de Cuéllar.

El ex secretario general de la ONU inició su campaña en 1995 ingresando por Puno, mientras que López Chau bailando en la fiesta de la Calendaria el 2024, para terminar desinflado.

Que el buen rector de la UNI saque lecciones de esos errores.

José Távara: ¿Dónde encontraron al "Ministro de Educación"? En vez de educar, deseducar.

Pero, en fin, es congruente con este seudo gobierno.

Nadie los quiere, el pueblo los reprueba. Pero ellos siguen empecinados con su gobierno de ficción.

Es la peor. Y el pueblo lo sabe.

Jorge Poma 2: Cada vez que Hildebrandt llamaba inútil a

Pedro Castillo, Anahí Durand no defendía a su ex jefe, sino que argumentaba que había que separar al sujeto del contexto. Fijarse en el bosque y no solo en el árbol.

¿Es posible eso, los liderazgos son solo elementos accesorios a desaparecer si no calzan con análisis personalísimos?

¿Qué hubiera sido de la revolución rusa de no haber llegado Lenin en el vagón precintado y plantear las tesis de abril?

¿Qué de la revolución cubana si de la docena de sobrevivientes del desembarco del Gramma no hubieran estado Fidel y el Che?

¿Qué de los procesos latinoamericanos sin Chávez, Evo o Correa, ellos solos casi un partido con un Comité Central completo?

Claro que los liderazgos cuentan y separar a Castillo de lo sucedido el 07 de diciembre no es serio.

Por último, ¿Qué sería de los bosques sin árboles? Solo tierra infértil donde nada va a crecer.

Jorge Robles Reyna: Anahí perdió el rumbo hace rato, desde que rompió con Nuevo Perú al no poder superar su personalismo y encima ahora respaldando a Aníbal Torres, que de demócrata tiene casi nada si no lo sabremos los Sanmarquinos.

Wilson Bartra del Castillo:

Pedro Castillo nunca fue un militante de izquierda, de ahí su posición muy confusa que tuvo cuando asumió la presidencia, que lejos de convocar a los cuadros diligenciales de izquierda para pedirles conformar un gobierno fuerte y sólido desde el principio, optó por poner gente que no fueron de izquierda y de cualquier forma, esos fueron que no contribuyeron en nada a dar fortaleza al gobierno y él mismo se desequilibró poniendo y sacando ministros a cada

rato; como si gobernar sería un juego de muchachos donde se juegan los destinos de la patria. Recién al último, viéndose tambaleante, se acordó del pueblo, pero ya fue tarde.

Frida Flores: Lo siento mucho, yo también he escuchado la entrevista, digamos que Anahí Durán, que no es santo de mi devoción, en ningún momento ha dicho de separar a Castillo del contexto, ha dicho que el sujeto principal era, el no respeto al voto popular. Que esta es una crisis sistémica y Castillo es un actor más. Ter-giversa sí, al decir que Perú Libre apartó a los progresistas de Castillo, creo recordar que fueron los progres que apartaron a Cerrón —»ni ascensorista» siendo este otro personaje inaconsejable políticamente—.

Dijo, sí, que Castillo era un presidente precario, pero que el golpe lo prepararon los fraudistas.

José Távara 2: El señor Rafael López fue elegido para ser alcalde, para gobernar la ciudad. En consecuencia, vaya y pase. Claro, como ciudadanos y ciudadanas tenemos el recurso de la revocatoria. Mientras tanto, habrá que soportar sus insensateces, desaciertos, caprichos y decisiones que profundizan el desorden en la ciudad.

Pero a la señora Keiko Fujimori, ¿quién la eligió para gobernar el país y llevarnos a la pobreza, la destrucción de instituciones básicas en el sistema democrático, la protección de situaciones delictivas? Nadie. Y, sin embargo, es ella la que gobierna.

De la señora Dina Boluarte parece que nada se puede esperar porque cada vez más queda la sensación de que no sabe dónde está parada, que no tuviera capacidad de juicio ético ni político.

Jorge Poma 3: Un grupo de castillistas, que ocupó puestos importantes en ese gobierno, ha decidido incorporarse al partido de Luna y su hijo Lunita, Podemos Perú. Salvo una curul

o un ministerio, el resto es ilusión.

Otro grupo, la llamada «izquierda castillista», se cobija bajo el liderazgo del ex primer ministro y ex interventor de San Marcos, Aníbal Torres, al tiempo que manifiestan sentirse distante de la izquierda. «Son del campo popular» dicen.

Juntos por el Perú, en boca de Roberto Sánchez, reconoce conversaciones con Antauro Humala y no descarta una alianza, consciente de que si va sola no sacará ni para el té. En realidad, Sánchez negocia para Sánchez el 1 o el 2 para el Senado.

Un grupo más radical, que es el que rodea actualmente a Castillo, busca lanzar a Iber Maraví no para ganar, sino buscando tener una bancada Movadef. Para garantizar el padrino chotano la idea sería ponerlo de candidato presidencial y a Maraví de Vice.

Un sector vinculado al sindicato de maestros da vivas, aunque luego retrocede, a una candidata de Alianza para el Progreso, el partido de plata como cancha. Allí se llega con fórmulas del sindicalismo libre.

También están quienes sin afirmar un espacio de izquierda quieren juntarse con cualquiera del centro y armar una «centro-izquierda» como si esa fuera la fórmula mágica. Luego se quejan de que los moteen de caviares.

Las anteriores no son alternativas para disputar gobierno sino pragmatismo puro. Tiempos de desorientación de la izquierda, una ausencia clamorosa de vanguardia.

Frida Flores: Yo hacía la referencia porque la derecha y hasta algunos izquierdistas, usan Movadef como sinónimo de terrorismo. Movadef lo es aún o lo fue? ¿Ahora que su presidente murió, siguen vigentes sus reclamos de amnistía —ya lo tienen el Congreso lo aprueba—? Desde luego eres libre de tipificarlo a tu guisa, pero creo que las personas representativas de lo que pueda aún perdurar de la izquierda, deben sopesar sus caracterizaciones. Saludos.



Un país donde los Cuevas son los convocados

Lucas Z. Granda
Sociólogo arequipeño



Han muerto los canales institucionales para ascender socialmente, conocidos como disciplina, educación permanente, preparación física, experiencia profesional, habilidades adquiridas; imponiéndose el modelo Cueva de ascenso social, el pendejo que puede divertirse hasta beberse la última gota de whisky, cerveza o lata hasta la madrugada, después de una derrota o victoria de la selección peruana y equipo de liga que se desempeñe.



Fuente: Andina.

La meritocracia ha muerto, ha sido desterrada de nuestro sentido común ganando la improvisación al tomar decisiones, imponiéndose la remediación inconsistente en vez de apostar por la construcción de un nuevo modelo. Nuestras oraciones no van en relación a que haya menos sacerdotes que violen a las niñas y niños, sino que puedan ser cambiados de prelatura o que no se haga escándalo por el miedo «al que dirá la gente».

Han muerto los canales institucionales para ascender socialmente, conocidos como disciplina, edu-

cación permanente, preparación física, experiencia profesional, habilidades adquiridas; imponiéndose el modelo Cueva de ascenso social, el pendejo que puede divertirse hasta beberse la última gota de whisky, cerveza o lata hasta la madrugada, después de una derrota o victoria de la selección peruana y equipo de liga que se desempeñe.

El modelo Cueva se ampara en un jugador de fútbol peruano nacido en Huamachuco, siendo una promesa del fútbol peruano que fracasó, pero que, a pesar de las

diferentes acciones de indisciplina, bohemia permanente y ninguna consideración por ser un atleta, es convocado a la selección nacional del Perú. Concluyendo en un fracaso más, en una estrella que perdió su brillo, sin equipo por cual competir (porque todos los botaron por indisciplinado), pero ejerciendo un autoritarismo convencional (ya acostumbrado en nuestro país) en el imaginario de la población, se ha manifestado un claro mensaje que dice: No te esfuerces tanto por destacar, sólo consigues un Fossati que te convoque, consigues a un Fossati que te haga jugar, consíguete un padrino y júntate con quienes dan la oportunidad para que a través de intercambio de favores puedas conseguir lo que quieras.

¿Cuál es el mensaje para los jugadores de categorías menores en diferentes clubes de fútbol? ¿Cuál es la lección que interioriza los chicos de las canteras del Melgar que fueron desconvocados por llevar a un juerguero sin equipo, sin pena ni gloria, a la Copa América? La respuesta es dura, pero ya acostumbrada, que ni en el fútbol se puede ser honesto y coherente, la pelota se ha manchado con heces y alcohol, trayéndonos a un terreno donde la temperatura se encuentra a 10 grados centígrados, similar al salir de una discoteca a las tres de la mañana, donde las canchas de deporte se encuentran pegajosas y melosas por toda la vergüenza que tenemos al cerrarnos en el modelo Cueva, en este modelo que solo les dice a la juventud disfruta de tus defectos o vete a otro lado, porque para ser bueno en lo que haces no necesitas ser disciplinado o esforzarte, sólo necesitas un Fossati (padrino) y estar en escándalos mediáticos.



850 A.M.

Pachamama

La voz del sur andino

PUNO-PERÚ



Radio Juliaca
La Decana

1300 AM - 90.9 FM Una voz Peruana para el mundo ...



Fabricio



FAUNA URBANA

Milton Arquíñego

Fabricio Q., un maestro de ciencias físicas, si se le puede llamar así. Estaba a pocos años de finalizar su labor educativa y, sin embargo, quería trascender: recibir un elogio de corazón en relación con su aporte a la comunidad educativa.

Su sueño era ser políglota, además de melómano y enemigo de las bebidas espirituosas. Su sueño también era comprar una bicicleta deportiva de aluminio para recorrer su tierra, que, por obra de algunos taumaturgos, estaban asfaltadas a un alto costo.

Fabricio de niño acostumbraba a acompañar a sus padres a llevar el ganado a los echaderos y nunca se cansaba, parecía que había nacido para esos menesteres. Su padre escuchaba en la radio a un reconocido comentarista deportivo que en su programa repetía “mente sana en cuerpo sano”.

En ese ínterin transcurrió el tiempo en el reloj de arena, al lado de sus afanes de inculcar el deporte de dos ruedas para el que tenía varios adeptos, aunque ya mayores participaban en certámenes a nivel nacional.

Su sueño se hizo realidad, ya tenía la bicicleta de aluminio y el municipio anunció un certamen para los mayorcitos que nunca destacaron de jovencitos y empezó la preparación. Formaban un grupo reducido de ciclistas andinos y a las cinco de la madrugada partían a una laguna distante a treinta kilómetros de la ciudad: ciclistas suicidas. En este país, los choferes de vehículos pequeños y grandes no respetaban los fueros de los practicantes del deporte de las dos ruedas; cuando llegaban a la laguna inmensa, verduzca y respiraban el aire puro volvían a renacer, cual ave fénix.

Fabricio creía que la población ya no lo recordaría, aun sabiendo que en sus clases de educación física —entrelazada con música nativa— los chicos felices cogían el balón con las manos y los pies movidos al compás de la música.

«¡Esta es mi oportunidad!» pensó Fabricio.

Corría el mes de mayo de un año de penitencias, en el reloj marcaba las siete de la mañana y las bicicletas subieron al volquete del municipio, llegaron al punto de partida en una explanada a más de cuatro mil metros sobre el nivel del mar. Fabricio,

concentrado, había planificado todo el recorrido minuciosamente: llanura, bajada y subida. Eran las diez de la mañana y el sol color oro rompía el frío.

El reloj de arena siguió su curso, Fabricio como un rayo cogió la punta y no la soltaba, el sudor surcaba su rostro, pero frío y calculador corría rompiendo el viento; llegó a la altura de una pequeña laguna y empezó el descenso, tomó fuerza y empezó a subir la cuesta, le parecía que el impulso lo llevaría hasta la meseta en la que quedaba la plaza de armas, donde marcaba la llegada una cinta azul; llegó fresco y levantando los brazos cruzó la meta, y los aplausos llovieron. Del fondo se escuchó una voz ronca.

«¡Somos una ciudad de polímatas, carajo!»



Golpe de Estado Popular



POEMAS URBANOS
Andrés Sotil Chávez

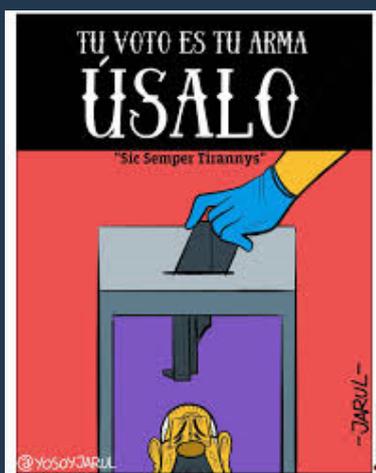
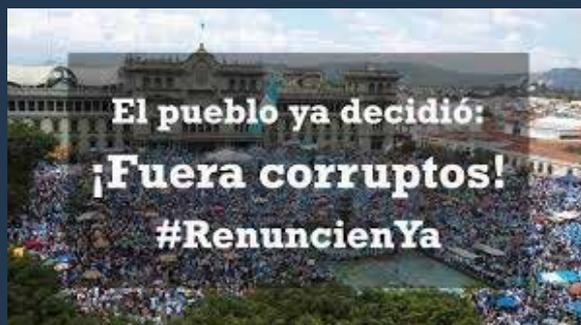
Golpe de Estado Popular necesita mi Perú porque el futuro menú es un pobre muladar.

Los Fujis ya se relamen, se ven en segunda vuelta con la oposición disuelta. Cincuenta van al certamen, no importa a quien proclamen, los Fujis van a pasar lo que hay que preguntar a quien pondrán de rival al novato más trivial pa' que al fin puedan ganar.

Antauro miedo les da, una ley para sacarlo. Hay votos para cerrarlo el loco no pasará. El centro partido está mezquinos y sin visión no entienden la misión solo ven su conveniencia y aplauden la co-existencia con la sucia Korrupción.

La derecha ya longeva sin cuadros interesantes no crece en integrantes. Porky en serio da hueva la Lampa no se renueva y el APRA solo da pena. La izquierda en Lima no suena La Lima tradicional porque la ira general pide cárcel y condena.

Hartos estamos Peruanos de este sistema feudal donde lo más amoral siempre se llena las manos, y se llaman ciudadanos, pero ya en el poder solo saben mal roer. Ni tres por ciento los vota y roja tienen su nota por no saber ni leer.



Sus proyectos dan vergüenza al corrupto benefician la impunidad auspician y esto recién comienza: Bicameral recompensa Reelección con ampliación sus partidos sin sanción no más criminalizables los registros, avisables una total corrupción.

¿Qué hay entonces que hacer? A las marchas las gasean al protestante terruquean y nos matan a placer sin un juicio disponer. Entonces solo un camino democrático y ladino mas bien pensado y jugado puede dar por anulado todo este desatino.

Pidamos los planillones pa' firmas recolectar y con una ley popular DEROGAR sus pretensiones, CONVOCAR a elecciones y CAMBIAR la Magna Carta que la gente ya está harta del asqueroso manoseo de este Congreso de asKeo llena de gente de cuarta.

Golpe de Estado Popular con tu firma y con tu voto pa' provocar el terremoto al Congreso muladar. Los que quieran gobernar aquí tienen la propuesta ¿están listos pa' la gesta o no más son puro floro? Defendamos el tesoro y arruinémosle su fiesta.



Entre Paris y Lima



ASÍ HABLA MALACHOWSKI

Ana María Malachowski Rebagliatti

Tiene de art nouveau y tiene de academicismo y tiene del encanto del neocolonial. Tiene de París y tiene de Lima y tiene, por los originales mosaicos que decoran su fachada —alguna vez tapados con pintura—, un halo que me lleva a Sevilla.

Es esta la casa Menchaca, aquella que fue diseñada por Claude Sahut, quien, a decir del arquitecto Héctor Velarde, «nos dio la nota esencialmente pintoresca en construcciones llenas de colorido y de forma muy personal...».

La casa que se encuentra ubicada frente al Paseo Colón, aquel de las cansadas palmeras que en tiempos del charleston, del tango y de la fulgurante Pola Negri, fue el rendez-vous aristocrático de la capital. Construida en 1920, esta casa se eleva junto a aquella otra de la verja elegante que franquea su entrada; la casa que recuerda las noches azules de las mil y una del cuento. Es la casa Menchaca la del cautivante balcón por el que todas las mañanas se filtra la luz blanquecina por sus diminutas celosías de madera; el balcón que hacía gala con la vecina casa Molina, aquella de la mansarda que nos transporta al París embriagador; la mansarda por la que antaño se vislumbraban las copas de los frondosos ficus del parque Neptuno...

Nacido en 1883 en Montpellier, al sur de Francia, el arquitecto Claude Sahut, hombre de fina sensibilidad, egresado de la Escuela de Bellas Artes de París, llegó al Perú —después de una larga travesía por el gran océano—, en los albores del siglo pasado cuando esta dormida ciudad que despierta con el ruido de las campanas, no olvida la ronca voz de la locomotora remeciendo

con su traqueteo las estrechas callejuelas donde hay casas, que, construidas con la quincha y el «sincero adobe», se hallan envueltas, a decir de Balzac, en «el silencio del claustro».

La casa Menchaca, protagonista por sí sola, es aquella que, sin haber cruzado el umbral, puedo imaginar lo que fue su espacioso y claro vestíbulo; puedo imaginar lo que fue el bello y elegante salón abrigado en las noches de invierno por la cálida lumbre de la chimenea. Es esta la casa que puedo imaginar el resplandor de sus grandes arañas de cristal; y el sonido quejumbroso de su crujiente escalera de madera; y la sua-

vidad de sus mullidas alfombras.

La profunda casa Menchaca donde hubo geranios y mastuerzos; y en sus estantes un Quijote, un Otelo, una novela rosa; donde en alguna de sus estancias, a más de cien años de distancia, quizá, se conserven vestigios de un papel pintado con grandes florones de colores azul, verde y violeta...

Fuentes:

Ernesto Ascher. «El Paseo Colón» * Héctor Velarde. «La Arquitectura Peruana en el siglo XX» * Fotografía : Internet

